

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

<i>Aprobada</i>
<i>27/10/07</i> (Fecha)
<i>[Firma]</i> (Firma)

**ACTA NÚMERO 07-08-003
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

*Correcciones
pág. 4
5*

Presentes:

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho
Rector y Presidente de la Junta

Dra. Gladys González, Decana y Directora Interina
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dra. Mildred Chaparro
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano
Colegio de Ingeniería

Sr. Carlos E. Rosas
Decano Interino de Administración

Dr. Víctor Siberio Torres
Decano de Estudiantes

Prof. Eva Zoé Quiñones, Decana
Colegio de Administración de Empresas

Prof. Freya M. Toledo Fera
Representante Claustal

Dr. Noel Artilles
Representante Claustal

Sr. Francois Giuliani
Representante Estudiantil

Invitados:

Sra. Carmen T. Padovani, Directora
Oficina de Presupuesto

Dr. Duane A. Kolterman
Representante Claustal Alterno

Excusado:

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Secretaria:

Sra. Joanne R. Savino

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez
Sra. Julia Soto Ortiz

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a las doce y cuarenta y cinco minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros de la Junta, el Rector informa que se está celebrando en el Recinto la Semana Colegial de la Biotecnología. Como parte de las actividades se llevó a cabo la conferencia *Las reglas genéticas de la medicina práctica: la nueva biotecnología para la salud personal*, a cargo del Dr. Gualberto Ruaño, exalumno nuestro y presidente de la compañía Genomas, con sede en *Connecticut*. También se entregaron varias becas a estudiantes del Recinto por parte de la compañía *Amgen*. Asimismo, por segundo año consecutivo el Recinto ha sido anfitrión de las Biolimpiadas Universitarias, logrando el primer lugar en la competencia.

Además el Rector indica que hoy se realizó una conferencia de prensa para anunciar el donativo que hiciera la compañía Hewlett Packard, de \$10,000 al Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras y de \$60,000, al Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, para apoyar proyectos de investigación. Como dato relevante, dicha compañía recibió 500 solicitudes, de las cuales seleccionaron 42 y el Recinto figuró entre éstas.

Sobre el tema del deporte, el Rector menciona que nuestros atletas están haciendo un gran papel en deportes tales como: béisbol, voleibol, tenis de mesa, etc. Por lo que aprovecha la ocasión para solicitar a los Decanos que lleven el mensaje a sus respectivas facultades y departamentos para que asistan a los juegos y respalden el deporte en el Recinto.

A continuación el Dr. Moisés Orenge Avilés, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, informa que recientemente se llevaron a cabo las Olimpiadas Iberoamericanas de Matemáticas y nuestros estudiantes obtuvieron medalla de bronce y una mención de honor. Felicita a los doctores Arturo Portnoy y Luis F. Cáceres, ambos del Departamento de Matemáticas, quienes prepararon a los estudiantes que participaron en estas competencias.

A renglón seguido, el Rector anuncia que ya se evaluaron las propuestas de proyectos y se otorgaron los fondos provenientes de la cuota de tecnología. Dichos proyectos tienen que ser dirigidos a la atención directa de las necesidades de los estudiantes en el área de tecnología.

En otro asunto, el Rector menciona que la Sra. Nilsa París, Secretaria Administrativa V, del Departamento de Ingeniería Mecánica, representó a Puerto Rico en los Juegos *Masters*, que se celebraron en Italia y obtuvo medalla de bronce en los eventos de 200 y 400 metros. Además en la competencia de relevos 4x100 el equipo que representó a Puerto Rico obtuvo medalla de oro.

Finalmente el Rector da la bienvenida al Dr. Duane Kolterman, quien resultó electo Representante Alternativo ante la Junta Administrativa, y nos visita en la tarde de hoy en calidad de oyente con el propósito de familiarizarse con el proceso de trabajo de la Junta Administrativa.

ACTAS

La Junta aprueba el acta de la reunión ordinaria del jueves, 28 y sábado, 30 de junio de 2007, Acta número 06-07-25 y el acta de la reunión extraordinaria del sábado, 30 de junio de 2007, Acta número 06-07-26 (E).

INFORMES DE ESTUDIO


La Junta recibe los informes de estudio del siguiente personal docente:

<u>Nombre</u>	<u>Decanato/Departamento</u>	
Prof. Lourdes A. Medina Avilés	Ingeniería Industrial	Notas del semestre de primavera 2007
Prof. Myrna Comas Pagán	SEA	Informe de progreso semestral del segundo semestre 2006-2007 y notas del segundo semestre 2006-2007
Prof. Esbal Jiménez Cabán	EEA	Informe de progreso semestral del segundo semestre 2006-2007 y notas del semestre de invierno 2007 y primavera 2007
Prof. Ivette Cruzado	Ingeniería Civil	Informe de progreso semestral del semestre de primavera y verano 2007 y notas del semestre de primavera y verano 2007.
Prof. María de L. Plaza Delestre	Ciencia y Tec. Alimentos	Informe de progreso semestral del verano 2007 y notas del verano 2007
Prof. Melvin Lamboy	Colegio Adm. Empresas	Notas del segundo semestre 2006-2007 y verano 2007

LICENCIAS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes licencias:

Sin Sueldo

 **Prof. Carmen Álamo**, Catedrática Asociada, del Departamento de Economía Agrícola y Sociología Rural, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 24 de septiembre al 31 de diciembre de 2007, para atender asuntos personales.

Sr. Wilfredo Pérez Sánchez, Conserje, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; por el período del 1 al 30 de julio de 2007, por enfermedad. El señor Pérez Sánchez se acogió al beneficio de Incapacidad Ocupacional del Sistema de Retiro, de la Universidad de Puerto Rico.

ASCENSOS

a) ASCENSO AL RANGO DE CATEDRÁTICA ASOCIADA

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta otorga ascenso al rango de Catedrática Asociada, a la Prof. Ana C. López Avilés, del Departamento de Enfermería, del Colegio de Artes y Ciencias. El caso quedó pendiente en la reunión del sábado, 30 de junio de 2007, ya que la Junta solicitó información adicional para sustentar la recomendación. El Dr. Moisés Orengo Avilés,

Decano del Colegio de Artes y Ciencias, dio lectura a una carta enviada por la Prof. Zaida L. Torres, Directora del Departamento de Enfermería, con fecha de 16 de agosto de 2007, en la que se contestan las interrogantes que tuvo la Junta al momento de considerar el caso.

Antes de comenzar la discusión del caso de la Prof. Wilma Santiago Gabrielini, Catedrática Auxiliar, del Departamento de Ciencias e Ingeniería de Materiales, del Colegio de Ingeniería, el Sr. Carlos Rosas, Decano Interino de Administración, se excusó de la reunión.

A continuación la Junta considera la recomendación de ascenso al rango de Catedrática Asociada, de la Prof. **Wilma Santiago Gabrielini**, del Departamento de Ciencias e Ingeniería de Materiales. Dicho ascenso quedó pendiente en la reunión del jueves, 9 de agosto de 2007, para que los miembros de la Junta tuvieran la oportunidad de cotejar el informe que rindió el comité que evaluó el desempeño de la profesora Santiago en su fase de Decana de Administración. El Dr. Ramón Vásquez Espinosa, Decano del Colegio de Ingeniería, presenta el caso y da lectura a los siguientes documentos: carta del Comité de Personal del Departamento, con fecha de 21 de junio de 2007, que recomienda el ascenso, carta del Dr. Walter Silva, Director del Departamento, con fecha de 25 de junio de 2007, en la que indica entre otras, que "la falta de información de la profesora Santiago en aspectos de enseñanza y ninguna investigación dentro del Departamento no permiten al director emitir una recomendación objetiva y con fundamento para este caso. Su evaluación para ascenso recae casi exclusivamente en su desempeño como administradora."

Además, el Dr. Ramón Vásquez, Decano de Ingeniería, lee la carta del Comité de Personal de la Facultad, con fecha de 27 de junio de 2007, en la que someten el caso con sus consideraciones y sin una recomendación particular. Igualmente el doctor Vásquez menciona las puntuaciones obtenidas por la profesora, según aparecen en la Tabla de Análisis Longitudinal.

Surge de la discusión que en el expediente de la profesora Santiago solamente aparecen evaluados los años 2001-2002 y 2002-2003, años en que enseñó cursos de Gráficas de Ingeniería y el curso INCI 4000, Historia de la Arquitectura, y no aparece ninguna otra evaluación de su labor docente. Igualmente los miembros de la Junta expresan que de acuerdo a lo que aparece en el expediente la profesora Santiago ha dedicado poco tiempo a la investigación y a la enseñanza para que se le otorgue un ascenso en un rango docente. Luego de la discusión los miembros de la Junta acuerdan no conceder el ascenso a la profesora Santiago.

b) RECONSIDERACIONES

La Junta tiene ante su consideración una solicitud de reconsideración del **Sr. Camilo R. Busquets Vázquez**, Agente Agrícola Asociado de Extensión, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas, con fecha del 16 de agosto de 2007. Dado que dicho ascenso fue denegado por razones presupuestarias y la situación aún prevalece, la Junta se reafirma en su decisión de denegar el ascenso.

La solicitud de reconsideración del **Prof. Anibal Ramírez Pérez**, Catedrático Asociado, del Departamento de Ciencias Sociales, del Colegio de Artes y Ciencias, con fecha del 20 de agosto de 2007, se refiere a un Comité Ad Hoc compuesto por el Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas, quien presidirá el

comité, por el Dr. Noel Artilles, Representante Claustal y por el Sr. Francois Giuliani, Representante Estudiantil.

PERMANENCIAS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta otorga la permanencia docente a la **Dra. Dana Livingston**, del Departamento de Humanidades, efectiva al 1 de julio de 2007. Dicha permanencia se atiende fuera de fecha, ya que por error involuntario la Oficina de Recursos Humanos no había sometido su nombre entre los candidatos para permanencia.

Comunicación con fecha del 20 de agosto de 2007 del Sr. Luis A. Arocho Serrano, Director, de la Oficina de Recursos Humanos, con relación a la consulta de la Junta Administrativa sobre la fecha de efectividad de la permanencia del Dr. Ángel R. Rosa Rodríguez, Catedrático Asociado, del Departamento de Ciencias Sociales, del Colegio de Artes y Ciencias

En la reunión del la Junta celebrada en las sesiones del 28 y 30 de junio de 2007 se consideró la recomendación para que se otorgue la permanencia al Dr. Angel R. Rosa Rodríguez, Catedrático Asociado, del Departamento de Ciencias Sociales, del Colegio de Artes y Ciencias. De acuerdo a la certificación que emite la Oficina de Recursos Humanos no se establece cuál será la fecha de efectividad de la permanencia. Los miembros de la Junta acuerdan que se otorgue la permanencia al doctor Rosa Rodríguez, pero solicitan al Sr. Luis A. Arocho Serrano, Director de Recursos Humanos que provea un análisis detallado y fundamentado que indique cuál será la fecha de efectividad de dicha acción. En contestación a la petición de la Junta se recibe una comunicación en la que el Director de Recursos Humanos indica que el doctor Rosa Rodríguez se mantuvo enseñando al menos tres créditos por semestre mientras se desempeñó como Ayudante Ejecutivo de la Rectora del Recinto de Río Piedras, por lo que es de opinión que la permanencia debió otorgarse al 1 de enero de 2005, mientras laboraba en dicho Recinto ya que la permanencia es en el Sistema Universitario. Por lo tanto, se otorga la permanencia al doctor Rosa Rodríguez a la fecha recomendada por el Director de Recursos Humanos.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga permanencia al siguiente personal no docente:

RECTORÍA

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sr. Juan A. García Jiménez	Técnico de Artes Gráficas	Prensa	1 sept 2007

Ya que varios miembros de la Junta deben ausentarse para asistir a una reunión con el Presidente de la Universidad los miembros de la Junta acuerdan finalizar la reunión. Los siguientes asuntos quedan pendientes y serán considerados en la próxima reunión de la Junta.

DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sra. Tatiana Betances	Oficial de Seguridad I	Tránsito y Vigilancia	2 julio 2007
Sra. Verónica M. Flores	Oficial de Seguridad I	Tránsito y Vigilancia	2 julio 2007
Sr. Ricardo López Ojeda	Supervisor del Taller Automotriz	Edificios y Terrenos	24 abril 2007

Sra. Mary Angie Caraballo	Conserje	Edificios y Terrenos	1 sept 2007
Sra. Noraida López Malavé	Secretaria Administrativa V	Recursos Humanos	2 agosto 2007

OTROS ASUNTOS

- a) Informe del **Comité Ad Hoc de la Junta Administrativa con la encomienda de redactar guías y criterios para los profesores que se envían a estudiar grados doctorales incluyendo grados obtenidos en línea**, con fecha del 10 de noviembre de 2006.
- b) Comunicación del Dr. Ramón Vásquez Espinosa, Decano, del Colegio de Ingeniería, con fecha del 27 de agosto de 2007, con relación a los fondos para la **Propuesta para el programa de maestría en Ciencias e Ingeniería de Materiales (MSE)**.
- c) Informe sobre los **asuntos pendientes** de los Comités de la Junta Administrativa.

Se clausura la reunión a las tres y veinte minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Joanne R. Savino
Secretaria

APROBADO


Jorge Iván Vélez Arocho
Rector

JRS:nep